



Ministerio de Educación de la Nación
 Universidad Nacional de Misiones
 FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
 CONSEJO DIRECTIVO



UNIVERSIDAD
 NACIONAL
 DE MISIONES



POSADAS, 03 de Mayo de 2023.-

VISTO: La Nota CUDAP:FCE_NOTA-S01:0000348/2023 por la que la Secretaria Académica eleva la solicitud de aprobación de la Actualización del Programa de la Cátedra "Principios de Administración y Organización", de las Carreras de Grado Licenciatura en Administración de Empresas, y Licenciatura en Economía, y;

CONSIDERANDO:

QUE la Cátedra "Principios de Administración y Organización", forma parte del Plan de Estudios de las Carreras de Grado Licenciatura en Administración de Empresas, aprobado por Resolución CS N° 020/2008; y Licenciatura en Economía, aprobado por Resolución CS N.° 019/2008.

QUE el programa fue elaborado por la docente responsable de la cátedra de acuerdo a los contenidos mínimos previstos en los Planes de Estudio actualmente vigentes aprobados por Resoluciones CS N° 019/2008 y 020/2008 correspondientemente, y respeta el formato aprobado por Resolución CD N.° 109/2021.

QUE la Comisión de Asuntos Académicos celebrada el día 25 de Abril de 2023, analizó el programa presentado, sugiriendo la aprobación de su actualización.

QUE el Consejo Directivo en la Segunda Sesión Ordinaria de fecha 26 de Abril de 2023, aprobó por Unanimidad el Despacho de la Comisión de Asuntos Académicos.

POR ELLO:

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
 DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE MISIONES**

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- APROBAR la Actualización del Programa de la Cátedra "Principios de Administración y Organización", correspondiente al Segundo Cuatrimestre del Primer Año de las Carreras de Grado Licenciatura en Administración de Empresas de la Facultad de Ciencias Económicas; Plan de Estudios aprobado por Resolución CS N° 020/2008; y Licenciatura en Economía, Plan de Estudios aprobado por Resolución CS N.° 019/2008; que se detalla como Anexo de la presente Resolución, presentado por la Docente Responsable de Cátedra, Mgter. Elsa IBARRA.

ARTICULO 2°.- REGISTRAR, Comunicar, Notificar y Cumplido; ARCHIVAR.-

CUDAP : FCE_RES-S01:0000052/2023



chr/MSL

Dr. HECTOR MARTIN AYALA
 SECRETARIO
 Consejo Directivo
 F. C. E. - UNaM

Dra. MARÍA SANDRA LIBUTTI
 PRESIDENTA
 Consejo Directivo
 F. C. E. - UNaM

VISTO: Se deja expresa constancia que en el día de la fecha se toma conocimiento de la presente Resolución del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Misiones, de conformidad al Artículo 1° de la Ordenanza CS N.° 001/97.

POSADAS, 04 MAY 2023

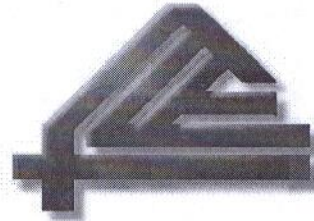
Mgter. HORACIO SIMES
 DECANO
 Facultad de Ciencias Económicas
 Universidad Nacional de Misiones



Ministerio de Educación de la Nación
Universidad Nacional de Misiones
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
CONSEJO DIRECTIVO



UNIVERSIDAD
NACIONAL
DE MISIONES



**Facultad de Ciencias Económicas
Universidad Nacional de Misiones**

Programa de la Asignatura

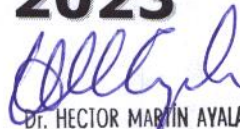
*PRINCIPIOS DE ADMINISTRACION
Y ORGANIZACION*

Profesora Responsable:
Titular: Mg. Lic. Elsa Ibarra

Año: 2023

CUDAP : FCE RES-S01:0000052/2023




Dr. HECTOR MARTIN AYALA
SECRETARIO
Consejo Directivo
F. C. E. - UNaM


Dra. MARÍA SANDRA LIBUTTI
PRESIDENTA
Consejo Directivo
F. C. E. - UNaM



Denominación de la Materia

PRINCIPIOS DE ADMINISTRACION Y ORGANIZACION

Carrera

LICENCIATURA EN ADMINISTRACION DE EMPRESAS
 LICENCIATURA EN ECONOMIA

Ubicación de la Materia según Plan de Estudio

1er. año ciclo común - 2do. cuatrimestre

Carga horaria de la Materia (semanal-total-teórica-práctica)

Cátedra	Año	cuatrimestre	Carga horaria	hs. semanales	hs. Teóricas/prácticas	hs. prácticas
PRINCIPIOS DE ADMINISTRACION Y ORGANIZACION	1º	2º	90	6	45	45 hs. Prácticos Practica formadora PIFO= 25 hs

Carácter de la Materia

OBLIGATORIA

Profesor Responsable

Magister Lic. Elsa **Ibarra** - Profesora Titular

Equipo Docente

Lic. Marcos Daniel BENITEZ	Profesor Adjunto
Lic. Miguel Ángel REVINSKI	Profesor Adjunto
Lic. Lorena Isabel MANULAK	Profesora Adjunto
Lic. Cristina Noemí VILLAGRA	Profesora Adjunto
Lic. Daniel Alberto CACERES	Profesor Jefe de Trabajos Prácticos
Mg. Lic. Mariano Andrés ROFFE	Profesor Jefe de Trabajos Prácticos
Lic. Juan Ariel ADAMS	Profesor Ayudante de Primera

[Signature]
 Dr. HECTOR MARTIN AYALA
 SECRETARIO
 Consejo Directivo
 F. C. E. - UNaM

[Signature]
 Dra. MARIA SANDRA LIBUTTI
 PRESIDENTA
 Consejo Directivo
 F. C. E. - UNaM



Ministerio de Educación de la Nación
Universidad Nacional de Misiones
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
CONSEJO DIRECTIVO



UNIVERSIDAD
NACIONAL
DE MISIONES



Lic. María Vanesa **ROMERO**

Profesora Ayudante de Primera

Fundamentación

“**Principios de administración y Organización**” es una materia de formación que facilita los conceptos tradicional y sistémico de la ciencia de la administración, sus competencias y objeto de estudio.

Constituye la base de los temas que se desarrollarán y profundizarán en la materia correlativa siguiente del segundo año del ciclo básico -también de formación - “Administración”.

También plantea y encuadra al alumno el Ciclo Común de Articulación, basado en un Sistema de Competencias Básicas Integrales a partir del Año Académico 2007, aprobadas por Resolución CD N° 137/06 del 11/12/06 y de acuerdo a lo acordado en el Consorcio de familias de carreras de Ciencias Económicas entre las Universidades del Norte Grande, ajustándose a los lineamientos generales de elaborar programas por familia de materias que sean afín en las diversas Facultades.

Para ello es necesario disponer de grandes lineamientos metodológicos concordantes con los diferentes aspectos acordados oportunamente la ciudad de Río Hondo- Santiago del Estero en el mes de agosto del año 2005.

Las Competencias de Administración se asignaron las que serán en función a trabajadas en “Principios de Administración y Organización”; en las específicas de la cátedra Administración del 2do.año ciclo común y en aquellas que serán para ambas materias.


Las competencias serán abordadas como introductorias y son las siguientes:

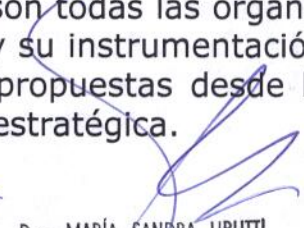
CONCIENCIA ORGANIZACIONAL: Entendida como la capacidad para comprender e interpretar a las organizaciones como un sistema integrado y analizar las variables que hacen a la complejidad de las organizaciones en general. Para ello el alumno deberá:

- Expresar, entender, comprender y distinguir con propiedad el lenguaje básico y técnico de la Ciencia de la Administración.
- Conocer la génesis, evolución e historia de la Administración, las escuelas, las teorías, el objeto de estudio de la Administración, su técnica y práctica y su aplicación actual.
- Identificar y entender a la Administración como una ciencia social, como arte y como técnica, cuyo objeto de estudio son todas las organizaciones con y sin fines de lucro, su actualización y su instrumentación operativa, considerando las diferentes visiones y propuestas desde la administración tradicional hasta la administración estratégica.

CUDAP : FCE_RES-S01:0000052/2023




Dr. HECTOR MARTÍN AYALA
SECRETARIO
Consejo Directivo
F. C. E. - UNaM


Dra. MARÍA SANDRA LIBUTTI
PRESIDENTA
Consejo Directivo
F. C. E. - UNaM



- Identificar y entender a la ciencia de la administración como una ciencia interdisciplinaria factible de ser aplicada a la conducción de todo tipo de organizaciones, su ordenamiento interno formal e informal, su relación con el entorno cambiante, su relación con la ética y la responsabilidad social interna y externa de las organizaciones.

TRABAJO EN EQUIPO: Entendida como la habilidad para participar activamente de una meta común, incluso cuando la colaboración conduce a un objetivo que no está directamente relacionado con el interés personal. Supone facilidad para la relación interpersonal y capacidad para comprender la repercusión de las propias acciones en el ámbito de las acciones del equipo.

ADAPTABILIDAD AL CAMBIO: Entendida como la capacidad para adaptarse y amoldarse a los cambios. Hace referencia a la capacidad de modificar la propia conducta para alcanzar determinados objetivos cuando surgen dificultades, nuevos datos o cambios en el medio. Se asocia con la versatilidad del comportamiento para adaptarse rápida y adecuadamente, a diferentes contextos, situaciones, medios y personas.

APRENDIZAJE CONTINUO: Entendida como la habilidad asociada a la asimilación de nueva información y su eficaz aplicación. Se relaciona con la incorporación de nuevos esquemas o modelos cognitivos al repertorio de conductas habituales y nuevas formas de interpretar la realidad o ver las cosas para la toma de decisiones.

Contenidos Mínimos

UNIDAD I: INTRODUCCIÓN A LA ADMINISTRACIÓN

Tema 1: El pensamiento administrativo
Tema 2: Los principios de administración

UNIDAD II: EL OBJETO DE ESTUDIO DE LA ADMINISTRACIÓN: LAS ORGANIZACIONES

Tema 2: El proceso administrativo
Tema 3: Otras acciones y funciones de la administración

UNIDAD III: LA EMPRESA Y EL MODELO DE LA RUEDA OPERATIVA

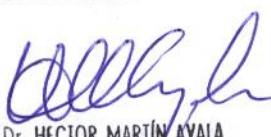
Tema 1: La Empresa
Tema 2: El modelo de la Rueda operativa
Tema 3: Emprendimientos


UNIDAD IV: FUNCIONAMIENTO INTERNO DE LA ORGANIZACIÓN

Tema 1: Estructura-Modelo de funcionamiento
Tema 2: Manuales

CUDAP : FCE_RES-S01:0000052/2023




Dr. HECTOR MARTÍN AYALA
SECRETARIO
Consejo Directivo
F. C. E. - UNaM


Dra. MARÍA SANDRA LIBUTTI
PRESIDENTA
Consejo Directivo
F. C. E. - UNaM



Ministerio de Educación de la Nación
Universidad Nacional de Misiones
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
CONSEJO DIRECTIVO



UNIVERSIDAD
NACIONAL
DE MISIONES



- Tema 3: Organigramas
- Tema 4: La organización informal
- Tema 5: Nociones de la organización del Estado

UNIDAD V: LAS DECISIONES Y LA PLANIFICACIÓN-PLANEAMIENTO

- Tema 1: La acción de decidir
- Tema 2: La planificación/ el planeamiento
- Tema 3: Los planes

UNIDAD VI: LA COMUNICACIÓN y el CONTROL EN LAS ORGANIZACIONES

- Tema 1: Las comunicaciones
- Tema 2: El control
- Tema 3: El control del estado

UNIDAD VII: EL ENFOQUE DE SISTEMA EN LA ORGANIZACIÓN

- Tema 1: La organización como un sistema
- Tema 2: Clasificación de los sistemas

Objetivos Generales

- Contribuir en la formación inicial de los estudiantes de las carreras de grado de Administración y de Economía.
- Introducir al alumno en los conceptos, comprensión, análisis e interpretación esencial de la Administración de Organizaciones, su objeto de estudio, su actualización y su instrumentación operativa.
- Comprender y afianzar la relación, reciprocidad e integración de la Economía y la Administración de las Organizaciones.
- Abordar las competencias básicas de la administración en el proyecto, en vigencia, ciclo *común de articulación basado en un Sistema de Competencias Básicas pertenecientes a las ciencias económicas de universidades nacionales que conforman el consorcio "familia de carreras"*.

Al final del cuatrimestre el Estudiante deberá:

- ✓ Diferenciar entre la conducción – ADMINISTRACIÓN – y las áreas necesarias para dirigir una organización, sean nacionales e internacionales.

CUDAP : FCE_RES-S01:000052/2023



Dr. HÉCTOR MARTÍN AYALA
SECRETARIO
Consejo Directivo
F. C. E. - UNaM

Dra. MARÍA SANDRA LUBUTTI
PRESIDENTA
Consejo Directivo
F. C. E. - UNaM



- ✓ Conocer, interpretar, diferenciar, diseñar, adecuar el Manual de organización; misiones y funciones, su representación gráfica a las diferentes organizaciones y empresas.
- ✓ Entender y adecuar los conocimientos adquiridos a las diferentes competencias que demanda la administración en el campo de las organizaciones nacionales, internacionales y en emprendimientos.
- ✓ Entender y adecuar los conocimientos adquiridos a las competencias que demanda la administración en los aspectos definidos en el proyecto vigente ciclo común de articulación basado en un Sistema de Competencias Básicas pertenecientes a las ciencias económicas de universidades nacionales que conforman el consorcio "familia de ..."
- ✓ Comprender que la Administración de Organizaciones y su entorno es una cuestión integral sistémica.

Objetivos Específicos

OBJETIVOS POR UNIDAD

Al final de cada unidad, el estudiante deberá ser capaz de:

UNIDAD I: INTRODUCCIÓN A LA ADMINISTRACIÓN

Conocer, Incorporar y distinguir los términos propios de la administración. Abordar y conocer la génesis, evolución e historia de la Administración, las escuelas, las teorías, la filosofía, el objeto de estudio de la administración, sus principios, su técnica, su práctica y su aplicación actual.

UNIDAD II: EL OBJETO DE ESTUDIO DE LA ADMINISTRACIÓN: LAS ORGANIZACIONES

Conocer, entender y aplicar las funciones y acciones específicas de la administración de organizaciones, incluida aquellas acciones que reflejan la hoy llamada Responsabilidad Social.

UNIDAD III: LA EMPRESA Y EL MODELO DE LA RUEDA OPERATIVA

Conocer y entender a las organizaciones desde su funcionamiento operativo, a través de analizar y aplicar el modelo de la rueda operativa y sus componentes; desde la concepción general, formal e informal.


En particular, entender, aplicar y analizar la administración de la unidad compleja que constituyen las empresas y los emprendimientos como "célula fundamental" de la socioeconómica.


UNIDAD IV: FUNCIONAMIENTO INTERNO DE LA ORGANIZACIÓN

Conocer aplicar la teoría a la práctica organizacional, desde la concepción formal e informal interno.

CUDAP : FCE RES-S01:0000052/2023




Dr. HECTOR MARTÍN AYALA
SECRETARIO
Consejo Directivo
F. C. E. - UNaM


Dra. MARÍA SANDRA LIBUTTI
PRESIDENTA
Consejo Directivo
F. C. E. - UNaM



Ministerio de Educación de la Nación
Universidad Nacional de Misiones
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
CONSEJO DIRECTIVO



UNIDAD V: LAS DECISIONES Y LA PLANIFICACIÓN-PLANEAMIENTO

Conocer e interpretar las decisiones, la planificación en las organizaciones de corto, mediano y largo.

UNIDAD VI: LA COMUNICACIÓN y el CONTROL EN LAS ORGANIZACIONES

Conocer, interpretar, aplicar la articulación entre áreas con las decisiones y con el contexto a través de las comunicaciones e informaciones.
Conocer e interpretar el proceso de control en las organizaciones.

UNIDAD VII: EL ENFOQUE DE SISTEMA EN LA ORGANIZACIÓN

Conocer la integración, a través de la teoría general de sistemas, de las áreas, de las decisiones, de las organizaciones con y en el contexto socioeconómico.

Contenidos

Programa Analítico

UNIDAD I: INTRODUCCIÓN A LA ADMINISTRACIÓN

Vocabulario / Terminología de la Administración.

Tema 1: El pensamiento administrativo

Conceptos generales y objeto de estudio. Origen y abordaje del estudio de la administración. Administración como disciplina. Importancia del estudio de la administración. La administración como ciencia, como arte y como técnica.


Evolución del pensamiento de administración: Escuela y Teorías. Administración científica. Administración Industrial y General. La corriente humanística: las relaciones humanas, corrientes sociológicas y psicológicas. Los neoclásicos: los principales autores que estudiaron administración. Teoría de la organización. Teoría de sistemas. Teoría de la contingencia. Administración estratégica. Filosofía la administración. *Breve conceptualización de cada una.*

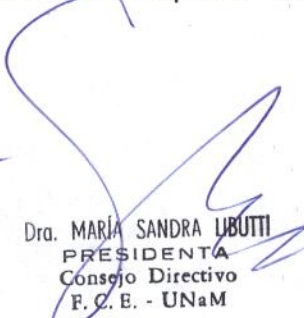
Tema 2: Los principios de administración

Concepto. Él por qué de su estudio. Aplicación de cada uno de ellos a la realidad. División del trabajo. Autoridad y responsabilidad. Disciplina. Unidad de mando. Unidad de dirección. Subordinación del interés particular al general. Remuneración al personal. Centralización y descentralización. Jerarquía. Orden. Equidad. Estabilidad del personal. Iniciativa. Espíritu de cuerpo/equipo.

CUDAP : FCE RES-S01:0000052/2023




Dr. HECTOR MARTÍN AYALA
SECRETARIO
Consejo Directivo
F. C. E. - UNaM


Dra. MARÍA SANDRA LUBUTTI
PRESIDENTA
Consejo Directivo
F. C. E. - UNaM



UNIDAD II: EL OBJETO DE ESTUDIO DE LA ADMINISTRACIÓN: LAS ORGANIZACIONES

La Organización como Institución. Su entorno e importancia. Medios y recursos. Conceptos de Organización. Características. Niveles de la Organización: Político Estratégico. Logístico /Directivo/ Gerencial. Táctico/ Operativo. Cultura y subcultura de la Organizaciones, conceptos y características de cada uno. Nociones de gobierno corporativo.

Tema 2: El proceso administrativo

Funciones de la administración. Concepto de función. Las operaciones y funciones básicas de la administración enunciadas por Fayol. Proceso administrativo. Conceptos. Etapas. Él por qué de su estudio

Tema 3: Otras acciones y funciones de la administración

Conceptos tradicionales y actuales de: Políticas. Estrategias. Objetivos. Valores para la Organización: Fines. Objetivos operativos. Objetivos NO operativos u Objetivos Sociales. Metas. Cuotas. Conceptos y Características de cada uno. Los objetivos no operativos u objetivos sociales y su relación con la Responsabilidad Social.

UNIDAD III: LA EMPRESA Y EL MODELO DE LA RUEDA OPERATIVA

Tema 1: La Empresa

Historia/génesis de "empresa". Conceptos de empresa. Características fundamentales. Clasificación de las empresas: Según explotación. Según el origen del capital. Según tamaño y condiciones para comparación. Según la forma jurídica. Según su ubicación geográfica.

Empresa familiar. Empresa Individual. Empresa artesanal. Conceptos. Principales características.

Funciones: Política. Económica. Social. Las funciones y su relación con los objetivos operativos y no operativos, y otras propias de la administración.

Empresas internacionales y empresas transnacionales: Conceptos. Similitudes y diferencias.

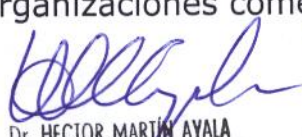
Principales áreas de la empresa: Comercialización. Producción. Administración. Administración de recursos humanos. Finanzas. Comité. Staff. Otras Áreas/Unidades organizativas.

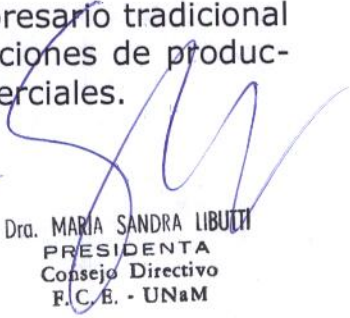
Tema 2: El modelo de la Rueda operativa

La rueda operativa. Concepto y características. Simbología. Visión del modelo. Descripción simplificada y completa de la rueda. Empresario tradicional u operativo. Gerentes operativos. La rueda en organizaciones de producción y comercialización. La rueda en organizaciones comerciales.

CUDAP : FCE RES-S01:0000052/2023




Dr. HECTOR MARTIN AYALA
SECRETARIO
Consejo Directivo
F. C. E. - UNaM


Dra. MARIA SANDRA LIBUTTI
PRESIDENTA
Consejo Directivo
F. C. E. - UNaM



Ministerio de Educación de la Nación
Universidad Nacional de Misiones
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
CONSEJO DIRECTIVO



Tema 3: Emprendimientos

Conceptos. Importancia de la administración aplicada a emprendimientos. Impacto del Emprendedorismo en la economía. El emprendedor. El proceso de emprender. Administración, recursos y capacidades del Emprendedor.

UNIDAD IV: FUNCIONAMIENTO INTERNO DE LA ORGANIZACIÓN

Distinción entre: La Organización como Institución. Organización interna/ Modelo de funcionamiento. Organigrama.

Tema 1: Estructura-Modelo de funcionamiento

Conceptos y características de estructura. La organización formal. Concepto y características. Relación con la estructura. La acción de organizar. Modelos de funcionamiento. Modelo orgánico de funcionamiento o estructura orgánica.

Unidad organizativa. Clases de unidades organizativas. Relaciones y partes.

Tipos de modelo de funcionamiento: Escalar o lineal. Matricial o por proyectos. Nuevas tendencias de modelos de funcionamiento. Siete principios básicos para diseñar modelos orgánicos

Tema 2: Manuales

Manuales organizativos o de organización. Concepto. Finalidad. Contenido. Modelo/s de descripción de unidades. Recomendaciones para la confección. Misión. Función. Tareas. Concepto de cada uno. Áreas. Departamentos. Divisiones. Secciones. Oficinas. Concepto y características de cada uno. Misión de las principales áreas. Funciones principales de las áreas. Manuales administrativos. Concepto. Clasificación. Importancia. limitaciones y finalidad.

Tema 3: Organigramas

Concepto y clases de organigramas. Origen o ¿qué da inicio a la construcción de un organigrama? Elementos. Figuras. Tamaños. Información que brindan. Ventajas y desventajas. Utilización. Normas de confección de organigramas.


Tema 4: La organización informal

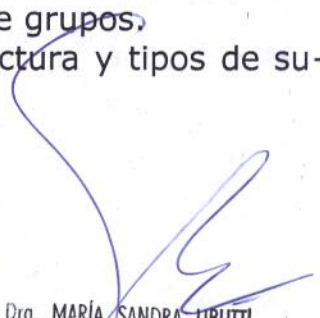
La organización informal. Concepto. Características. Red de relaciones informales. Comportamiento individual y grupal. Tipos de grupos.

Conceptos de Sociograma. Superposiciones a la estructura y tipos de superposiciones (práctica de la organización informal).

CUDAP : FCE_RES-S01:0000052/2023




Dr. HECTOR MARTÍN AYALA
SECRETARIO
Consejo Directivo
F. C. E. - UNaM


Dra. MARÍA SANDRA LIBUTTI
PRESIDENTA
Consejo Directivo
F. C. E. - UNaM



Tema 5: Nociones de la organización del Estado

Los órganos. Concepto de Órganos. Clasificación y Conceptualización de los órganos: Volitivo. Directivo. Ejecutivo. De control. Los órganos y los niveles de la organización en el Estado, en la Universidad, en la Facultad, en las Cooperativas, en las Asociaciones Civiles en general, en otras Organizaciones.

UNIDAD V: LAS DECISIONES Y LA PLANIFICACIÓN-PLANEAMIENTO

Tema 1: La acción de decidir

La acción de decidir. Conceptos de Decisión. Proceso de la toma de decisiones. Decisiones programadas y decisiones no programadas. Variables que influyen para tomar decisiones no programadas. Otras decisiones.

Tema 2: La planificación/ el planeamiento

Diferentes conceptos. Proceso de la planificación. Propósitos de la planificación. Ventajas. Principio de flexibilidad. Planeamiento formal e informal. Distinción entre planeamiento y plan. Relación/vinculación de las decisiones con la planificación.

Tema 3: Los planes

Tipos de planes según el grado de detalle, según su uso, según el horizonte de la planificación, según la amplitud de enfoque o niveles. Programas. Presupuestos.

UNIDAD VI: LA COMUNICACIÓN y el CONTROL EN LAS ORGANIZACIONES

Tema 1: Las comunicaciones

Necesidad e importancia de la comunicación. Concepto. Estructura y proceso de la comunicación. Proceso de la comunicación interpersonal. Sistema de comunicación organizacional. Barreras de la comunicación. Comunicación vertical y horizontal. Comunicación formal. Comunicación informal. Información. conceptos. Relación con la comunicación.

Tema 2: El control

Naturaleza del control. Conceptos básicos. Proceso de control. Clasificación. Objetos del control. Breve conceptualización de los principios de control efectivo. Relación con los planes. Oportunidad del control. Economía del control. Compresible y aceptable. Preciso. Objetivo. Orientado a puntos críticos. Consistente con la cultura de la organización.

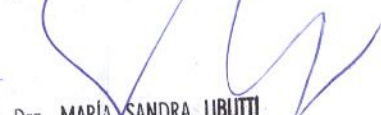
Tema 3: El control del estado

Fiscalización. Concepto y características. Principales organismos de fiscalización.

CUDAP : FCE_RES-S01:0000052/2023




Dr. HéCTOR MARTÍN AYALA
SECRETARIO
Consejo Directivo
F. C. E. - UNaM


Dra. MARÍA SANDRA LIBUTTI
PRESIDENTA
Consejo Directivo
F. C. E. - UNaM



Ministerio de Educación de la Nación
Universidad Nacional de Misiones
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
CONSEJO DIRECTIVO



UNIDAD VII: EL ENFOQUE DE SISTEMA EN LA ORGANIZACIÓN

Tema 1: La organización como un sistema

Conceptos. Características. Concepto estático y dinámico de sistemas. Los seis elementos de la organización como sistema. La empresa es un sistema. Metasistema. Sistema observado y caja negra. Subsistemas. Límites. Retroalimentación.

Tema 2: Clasificación de los sistemas

Según su constitución y según su naturaleza. Sistemas abiertos. Sistemas cerrados. Componentes de los sistemas: operador, variables y parámetros. Modelo detallado: Sistema Político. Sistema Decisorio. Sistema Administrativo. Sistema Operativo. Subsistemas derivados de ellos. Proceso de entrada y salida.

Metodología de Enseñanza y Aprendizaje

ORGANIZACIÓN DEL CURSO

El programa se divide en 7 (siete) unidades y estas en temas que hacen a la esencia de la disciplina.

La conformación del programa parte desde la génesis de los estudios de administración científica hasta la administración sistémica, aplicada a la conducción de las organizaciones.

Al comienzo de cada unidad se brindará la introducción teórica y práctica a cargo de los Profesores Responsables de cada comisión, la bibliografía y las páginas webs a utilizar.

Actividad áulica y Actividad fuera del aula: Con la orientación de los profesores a cargo de las actividades práctica, los alumnos de cada comisión desarrollarán un modelo de las actividades; y también comunicarán aquellas actividades a confeccionar fuera del aula por los alumnos, las que se volcarán a la carpeta individual.

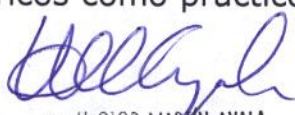
En las clases introductorias, el Profesor a cargo podrá abrir debates y referirse a asuntos que considere necesario incorporar como parte de la actualización periódica e información continua.

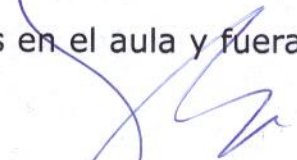
LOS METODOS PEDAGÓGICOS

1. **Clases teóricas:** exposición dialogada a través de preguntas y respuestas de y hacia los alumnos. *Ejemplos de clase y aquellos elaborados por los alumnos.*
2. **Resolución de casos,** tanto teóricos como prácticos en el aula y fuera del aula.

CUDAP : FCE_RES-S01:0000052/2023




Dr. HéCTOR MARTÍN AYALA
SECRETARIO
Consejo Directivo
F. C. E. - UNaM


Dra. MARÍA SANDRA LIBUTTI
PRESIDENTA
Consejo Directivo
F. C. E. - UNaM



3. **Trabajos prácticos individuales** y/o grupales con presentación de carpeta.
4. **Investigación** de temas por parte de los alumnos como actividad fuera del aula: Uso de internet y fuentes bibliográficas de la temática, con o sin exposición.
5. **Practica formadora**: Practico Integrador PIFO y la participación activa en el/los eventos/s organizado/s por el Departamento de Administración.

PIFO: Practico Integrador Final Obligatorio. Es una herramienta útil derivada del método de casos gestada en la cátedra para comisiones con numerosos estudiantes y un plantel mínimo de docentes.

Se utiliza para el dictado de Administración, que permite aplicar un práctico integral y percibir si el Estudiante logró una visión de la Administración, sus avances y un vínculo interdisciplinario entre las cátedras del ciclo común.

El PIFO se organiza y se desarrolla en forma grupal, con presentación de una carpeta, es parte del 2do parcial y es eliminatorio del mismo.

La defensa del PIFO podrá ser:

- Individual y escrita.
- Grupal y oral.
- Otra modalidad considerando la cantidad de estudiantes y disponibilidad de recursos.

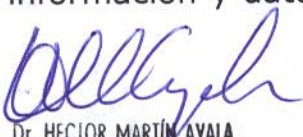
Con esta propuesta de trabajo, el alumno deberá demostrar que alcanzó los objetivos y capacidades detallados en el programa de ADMINISTRACION, mediante la aplicación de la teoría y práctica a una Organización concreta a elección y conocimiento del grupo.

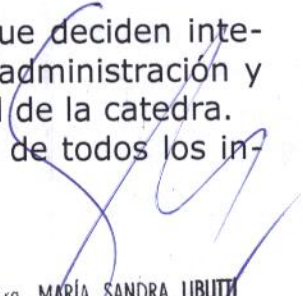
Debe considerarse que el grupo es una "Organización y trabajo en equipo", en la cual hay que aplicar las herramientas y pautas de administración, tales como: reclutamiento, selección y capacitación del personal, iniciativa, liderazgo, interacción con el medio, planificación, recursos, distribución de funciones y tareas, distribución horaria, control (a través de la observación, comparación, corrección y sugerencias previas a la presentación de avances y presentación final del trabajo), presentación de informes, entre otros. Se pretende, además, generar:

- a) Responsabilidad y compromiso de los Estudiantes que deciden integrar el grupo o equipo de trabajo interdisciplinario (administración y economía), en el marco de una integración horizontal de la cátedra.
- b) Participación en la búsqueda de información y datos de todos los integrantes.

CUDAP : FCE_RES-S01:0000052/2023




Dr. HECIOR MARTÍN AYALA
SECRETARIO
Consejo Directivo
F. C. E. - UNaM


Dra. MARÍA SANDRA LIBUTTI
PRESIDENTA
Consejo Directivo
F. C. E. - UNaM



- c) Conocimiento, intercambio, debate y elección de la información y datos por parte de todos los integrantes del trabajo.
- d) Conocimiento de todos los integrantes de cómo se elaboró el trabajo y de su contenido.
- e) Ejercitar el control y a promover el autocontrol de toda tarea delegada.
- f) Introducir al Estudiante en el proceso de investigación, actividad sustantiva de toda universidad.
- g) Abordar la presentación y defensa de trabajos para eventos académicos/profesionales en cuales participan la comunidad universitaria y sociedad en la cual se inserta la Institución.

Evaluación

La evaluación responde a la RCD N° 035/13. Mediante las normas de cátedra, y considerando la gran cantidad de alumnos, un plantel mínimo de docentes afectados para el dictado más las actividades obligatorias de la carrera docente, participan el Profesor Responsable de la teoría y el Profesor Responsable de la práctica de cada turno/comisión.

De dicha evaluación y como resultado de los exámenes parciales y recuperatorios para alcanzar la APROBACIÓN, el alumno obtendrá los puntos necesarios para la teoría y la práctica que dan origen a la condición del alumno frente a la cátedra.

...Artículo 12.- La evaluación mediante cursado con evaluación en proceso será calificada con la siguiente escala:

Calificación Final	Porcentaje
0 (cero)	0%.
1(unos)	1% al 29%
2 (dos)	30% al 39%
3 (tres)	40% al 49%
4 (cuatro)	50% al 55%
5 (cinco)	56% al 65%
6 (seis)	66% al 74%
7 (siete)	75% al 79%
8 (ocho)	80% al 89%
9 (nueve)	90% al 95%
10 (diez)	96% al 100%

La expresión numérica como resultado de parciales y recuperatorio se exponen en el cuadro de notas.

CUDAP : FCE_RES-S01:0000052/2023



Dr. HECTOR MARTIN AYALA
SECRETARIO
Consejo Directivo
F. C. E. - UNaM

Dra. MARIA SANDRA LIBUTTI
PRESIDENTA
Consejo Directivo
F. C. E. - UNaM



Cuadro de notas y CONDICIÓN del alumno

1º parcial	2º Parcial	RECUPERATORIO	APROBADO	REGULAR	LIBRE
6 a 10	6 a 10		X		
6 a 10	4 a 5	Recupera el 2º Parcial Si obtuvo:			
		6 a 10	X		
		4 a 5		X	
		0 a 3			X
		Ausente		X	
6 a 10	0 a 3	Recupera el 2º Parcial Si obtuvo:			
		6 a 10	X		
		4 a 5		X	
		0 a 3			X
		Ausente			X
6 a 10	Ausente	Recupera el 2º Parcial Si obtuvo:			
		6 a 10	X		
		4 a 5		X	
		0 a 3			X
		Ausente			X
4 a 5	4 a 5	<i>Examen integrador de los dos parciales a opción del alumno.</i> Si obtuvo:			
		6 a 10	X		
		4 a 5		X	
		0 a 3			X
		<i>Decidió no presentarse o Ausente</i>		X	
4 a 5	0 a 3	Examen integrador de los dos parciales Si obtuvo:			
		6 a 10	X		
		4 a 5		X	
		0 a 3			X
		Ausente			X
4 a 5	Ausente	Examen integrador de los dos parciales Si obtuvo:			
		6 a 10	X		
		4 a 5		X	
		0 a 3			X
		Ausente			X
0 a 3	Ausente	Art. 12 - Res. 035/13.			X
0 a 3	0 a 3	Art. 12 - Res. 035/13			X

LA MISMA SITUACIÓN SE ANALIZA SI LA NOTAS OBTENIDAS EN LOS PARCIALES FUERAN A LA INVERSA

[Signature]
 Dr. HECTOR MARTÍN AYLLA
 SECRETARIO
 Consejo Directivo
 F. C. E. - UNaM

[Signature]
 Dra. MARÍA SANDRA LIBOTTI
 PRESIDENTA
 Consejo Directivo
 F. C. E. - UNaM



Ministerio de Educación de la Nación
Universidad Nacional de Misiones
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
CONSEJO DIRECTIVO



CONDICIONES DEL CURSADO - NORMAS DE CÁTEDRA - RCD N° 035/13.

El cursado corresponde al primer cuatrimestre con desarrollo de los temas del programa y las actividades prácticas dentro y fuera del aula.

Repaso de temas analizados/vistos en la correlativa anterior (Principios de Administración y Organización), y que son bases para desarrollar en mayor profundidad con la visión estratégica de este programa: *corresponde a cada Estudiante.*

NORMAS DE CATEDRA

1. ALUMNOS QUE APRUEBAN o PROMOCIONAN LA MATERIA:

Aprobación de dos parciales teórico-prácticos. En caso de ausencia o desaprobarción de uno de ellos, el alumno tendrá la oportunidad de rendir un examen recuperatorio, el que podrá ser escrito u oral.

Trabajo Practico Integrador grupal (el PIFO) con presentación de carpeta y defensa oral o escrita.

Calificación mínima en los parciales 6 (seis). Esto es: 6 (seis en la teoría) y 6 (seis en la práctica).

2. ALUMNOS REGULARES: (art. 14° y 15° de la RCD N° 035/13)

Serán considerados alumnos REGULARES "los alumnos que rindieron parciales, recuperatorio y logren aprobar el trabajo practico integrador u otros equivalentes"; y que en los exámenes hayan alcanzado las notas de 4 o 5 (cuadro de notas al final del programa).

3. ALUMNOS LIBRES (art 16° y 17° de la de la RCD N° 035/13)

Serán considerados alumnos libres "los alumnos que no cumplimentaron los requisitos anteriores, deberán rendir un examen final escrito y oral, siendo ambos eliminatorios" (cuadro de notas).

Serán considerados alumnos libres "por decisión del alumno": "los alumnos que por opción propia no cursen la materia, no rindan los parciales, no confeccionen ni presenten trabajos prácticos" deberán rendir un examen final escrito y oral, siendo ambos eliminatorios.


MODALIDAD DE LOS PRÁCTICOS o ACTIVIDADES PRÁCTICAS:

Al inicio de cada cuatrimestre se entrega la guía de actividades prácticas y en ella se incluye el Practico Integrador Final Obligatorio (PIFO), las formalidades de presentación y otros pertinentes al avance del mismo.

CUDAP : FCE_RES-S01:0000052/2023




Dr. HECTOR MARTÍN AYALA
SECRETARIO
Consejo Directivo
F. C. E. - UNaM


Dra. MARÍA SANDRA LIBUTTI
PRESIDENTA
Consejo Directivo
F. C. E. - UNaM



Los profesores de cada comisión comunicarán a los Estudiantes la guía de prácticos, modalidad, metodología y otros pertinentes para el desarrollo de los prácticos individuales y grupal; como así también aquellas actividades a confeccionar fuera y dentro del aula, destacando que estas actividades son necesarias para formar la base que le permitirá al grupo confeccionar el PIFO.

CLASES DE CONSULTA

Las consultas se organizan según criterio de cada turno, según necesidad y según disponibilidad de los docentes, las que podrán ser presenciales o virtuales. *Las consultas se componen* de temas teóricos y prácticos.

Los alumnos que a las consultas se ajustaran a:

- **Si es teoría:** lectura previa, comprensión de lectura del tema a aclarar y fuentes.
- **Si es práctica,** haber elaborado/confeccionado el o los prácticos a aclarar.

Los días de consultas serán comunicados en los turnos por sus respectivos docentes.

FECHAS PARA EXÁMENES PARCIALES, RECUPERATORIO y FINALES

Las fechas de los Exámenes parciales y recuperatorio están establecidas por la cátedra y detalladas en la Guía de Trabajos Prácticos o Actividades prácticas.

Exámenes regulares y libres las fechas están establecidas por la Institución

Para evaluar a alumnos libres y regulares, el tribunal estará conformado por integrantes de la cátedra y serán los que definan el criterio a tomar:

- 1) **Solo oral:** tanto teoría como práctico, *hasta 30 minutos por Estudiante.*
- 2) **Escrito y Oral:** La parte práctica es escrita.
La parte teórica es oral: *tiempo para el oral de esta opción hasta 15 minutos por Estudiante.*
- 3) **Solo escrito:** tanto teoría como práctica, el tribunal define el tiempo. El tribunal aplicará la/s opción/es que considere más conveniente, resolviéndolo en el día del examen final y se comunicará a los Estudiantes antes de tomar la asistencia.

El tiempo para tomar el examen escrito, en las opciones oral 2 y 3: el Tribunal resolverá en el día del examen final y comunicará a los Estudiantes antes de tomar asistencial.

CUDAP: FCE_RES-S01:0000052/2023



Dr. HECTOR MARTÍN AYALA
SECRETARIO
Consejo Directivo
F. C. E. - UNaM

Dr. MARÍA SANDRA LIBUTTI
PRESIDENTA
Consejo Directivo
F. C. E. - UNaM



RAZONES que JUSTIFICAN la AUSENCIA del ALUMNO al día del EXAMEN PARCIAL

Por cuestiones religiosas

Aquel alumno rinda culto el día viernes o sábado y por ello se encuentra ausente al examen, tendrá derecho a ese examen en la fecha y horario de la clase siguiente inmediata, posterior a la fecha fijada para dicho examen.

Esta situación se justifica con la presentación del documento que avale tal cuestión al inicio del cuatrimestre a los profesores del turno en el cual se encuentra inscripto.

Por cuestiones vinculados con la salud y otros

Aquel alumno que para algún parcial (incluido el recuperatorio que fija la cátedra) estuviere ausente, tendrá derecho a rendir dicho examen, siempre y cuando se den los siguientes motivos:


- a. Enfermedad, accidentes o problemas de salud que conlleven a reposo y/ o internación.
- b. Atención a familiar directo por enfermedad, accidentes o problemas de salud que conlleven a reposo y/ o internación.
Estas situaciones serán justificadas, mediante constancia médica, avallada por Autoridad medica competente, la que deberá estar presentada a la cátedra o a la Secretaria Académica, en el término máximo que no supere el día del examen.
- c. Fallecimiento de familiar: avisar dentro de los plazos establecidos para los puntos anteriores.
- d. Representar a: la UNaM, organización cultural-deportiva en eventos fuera de la ciudad, provincia o país, ante otras Instituciones-Universidades u otros Organismos culturales/estudiantiles/académicos.

La situación **(d)** será justificada mediante constancia otorgada por la Institución a la que representa. Dicha constancia deberá ser entregada a los profesores **antes del examen al que estará ausente.**

Asimismo, se requerirá de la constancia posterior que acredite que ese alumno participó en "calidad...", otorgada por la Institución. Constancia a ser entregada a los profesores del turno en el cual el alumno se encuentre inscripto. Esta constancia es la que dará derecho a rendir el examen.

CUDAP : FCE_RES-S01:0000052/2023




Dr. HECTOR MARTÍN AYALA
SECRETARIO
Consejo Directivo
F. C. E. - UNaM


Dra. MARÍA SANDRA LIBUTTI
PRESIDENTA
Consejo Directivo
F. C. E. - UNaM



Planificación de Actividades Curriculares

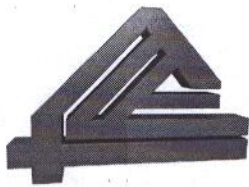
Semana/s N°	Desarrollo de contenidos
1 y 2	UNIDAD I: INTRODUCCIÓN A LA ADMINISTRACIÓN Tema 1: El pensamiento administrativo Tema 2: Los principios de administración
3, 4,	UNIDAD II: EL OBJETO DE ESTUDIO DE LA ADMINISTRACIÓN: LAS ORGANIZACIONES Tema 2: El proceso administrativo Tema 3: Otras acciones y funciones de la administración
5 y 6,	UNIDAD III: LA EMPRESA Y EL MODELO DE LA RUEDA OPERATIVA Tema 1: La Empresa Tema 2: El modelo de la Rueda operativa Tema 3: Emprendimientos
7 y 8	UNIDAD IV: FUNCIONAMIENTO INTERNO DE LA ORGANIZACIÓN Tema 1: Estructura-Modelo de funcionamiento Tema 2: Manuales-
8	Clases de repaso - 1° Evaluación Parcial
9, 10,	UNIDAD IV: FUNCIONAMIENTO INTERNO DE LA ORGANIZACIÓN Tema 3: Organigramas Tema 4: La organización informal Tema 5: Nociones de la organización del Estado
11 y 12	UNIDAD V: LAS DECISIONES Y LA PLANIFICACIÓN-PLANEAMIENTO Tema 1: La acción de decidir Tema 2: La planificación/ el planeamiento Tema 3: Los planes
12 y 13	UNIDAD VI: LA COMUNICACIÓN y el CONTROL EN LAS ORGANIZACIONES Tema 1: Las comunicaciones Tema 2: El control Tema 3: El control del estado
13 y 14	UNIDAD VII: EL ENFOQUE DE SISTEMA EN LA ORGANIZACIÓN Tema 1: la organización como un sistema" Tema 2: Clasificación de los sistemas
14	Clases de repaso - 2° Evaluación Parcial
15	Clases de consulta Temas que corresponden al 1 y/o 2 parcial, según el tipo de examen a recuperar.
16	Evaluación Recuperatorio

CUDAP : FCE RES-S01:0000052/2023



[Signature]
 Dr. HECTOR MARTÍN AYALA
 SECRETARIO
 Consejo Directivo
 F. C. E. - UNaM

[Signature]
 Dra. MARÍA SANDRA LIBUTTI
 PRESIDENTA
 Consejo Directivo
 F. C. E. - UNaM



Las actividades prácticas se detallan en la guía de actividades o guía de trabajos prácticos o guía de estudios y se orientan a:

Unidades I a III

- Escuelas y teorías de la administración.
- Evento académico ConLAd
- Características de las organizaciones. Niveles. Contexto.
- Aplicación de los principios de administración.
- Valores: fines, objetivos. Objetivos operativos y no operativos (objetivos sociales). Metas. Cuotas.
- La Rueda operativa. Clasificación de empresas. Áreas de la empresa. Emprendimientos.

Unidades IV a VII

- Aplicación de los principios de organización
- Estructura. Manuales y organigramas.
- Organización informal: sociogramas.
- Planes, programas y presupuestos.
- Comunicación formal e informal entre los niveles y áreas de la organización.
- Niveles de los Sistemas. Proceso de entrada, salida y caja negra.

Integración con otras Materias

Integración vertical de la cátedra

Correlatividades: "Principios de Administración y Organización" tiene por correlativa anterior a "Área Integrada I – ARI I" cuyos contenidos son necesarios para el dictado y comprensión de esta cátedra, tanto en los aspectos teóricos, como prácticos y su integración.

Las correlativas posteriores de "Principios de Administración y Organización" se especifican en el plan de estudios de la Licenciatura en Administración de Empresas y de la Licenciatura en Economía <https://www.fce.unam.edu.ar/carreras/grado/>

Integración horizontal de la cátedra: "Principios de Administración y Organización" comparte saberes con las cátedras del 1º año del ciclo común de ambas Licenciaturas, las que podrán verificar en: <https://www.fce.unam.edu.ar/carreras/grado/>

CUDAP : FCE_RES-S01:0000052/2023



Dr. HECTOR MARTÍN AYALA
SECRETARIO
Consejo Directivo
F. C. E. - UNaM

Dra. MARÍA SANDRA LIBUTTI
PRESIDENTA
Consejo Directivo
F. C. E. - UNaM



Bibliografía

Obligatoria

- Álvarez, Héctor F. "Administración: un enfoque interdisciplinario y competitivo en la nueva modernidad". Córdoba. Eudecor. 2011. ISBN:9789871536139. 3 ítems.
- Álvarez, Héctor F. "Fundamentos de dirección estratégica" - Edición: 1a. ed. Córdoba: Eudecor, 1999. Signatura topográfica: 005.5:005.336.2 A473.
- De Zuani, Elio R. "Introducción a la administración de organizaciones". Salta: Hanne, 2016. Argentina. 2016. ISBN/ISSN/DL:978-987-4073-00-6 y siguientes.
- Koontz H. y Wehrich, H. - "Administración, una perspectiva global" - Editorial Mc Graw Hill - Edición 2001 y siguientes.
- Larocca, Héctor A. y Barcos, Santiago J.: Narvaez, Jorge L.: "Qué es administración: las organizaciones del futuro". Editor: Buenos Aires: Macchi, 2001. Edición: 1a. ed. ISBN: 95053754216.
- Serra, Roberto y Kastika, Eduardo "Reestructurando Empresas: las nuevas estructuras de redes para diseñar las organizaciones del futuro" - Editor: Buenos Aires: Grupo Editorial Norma, 2004 - Edición: 1a. ed. ISBN: 987545155x.
- Serra, Roberto y Kastika, Eduardo. "Administración y Estrategia: teoría y práctica". Buenos Aires. Norma. 2004. ISBN: 9875451568.
- Stoner J, R., Edward Freeman, Daniel R. Gilbert, JR.; "Administration". México: Prentice Hall Hispanoamericana, 1996. Edición: 6a ed. ISBN: 9688806854.

OBLIGATORIA PARA ACTIVIDADES PRÁCTICAS


- Saroka, Ferrari y Etcheto - "Organigramas: diseño e interpretación". Edición: 1a. ed. Editor: Buenos Aires: Macchi, 1971 - Signatura topográfica: 005.722 S243.
- Capítulos de otros libros que serán indicados por los profesores de Trabajos prácticos, según necesidad de la actividad a desarrollar.

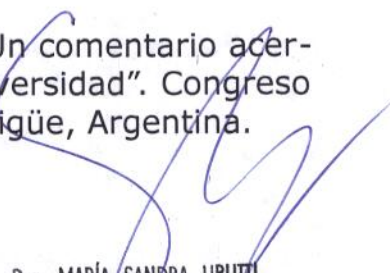
Complementaria

- Arieu, A. 2003. "La Educación de los emprendedores: Un comentario acerca de los contenidos formativos y el rol de la Universidad". Congreso Provincial Emprendedorismo y Desarrollo Local. Pigüé, Argentina.

CUDAP : FCE_RES-S01:0000052/2023




Dr. HECTOR MARTÍN AYALA
SECRETARIO
Consejo Directivo
F. C. E. - UNaM


Dra. MARÍA SANDRA LIBUTTI
PRESIDENTA
Consejo Directivo
F. C. E. - UNaM



Ministerio de Educación de la Nación
Universidad Nacional de Misiones
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
CONSEJO DIRECTIVO



Fernández Escalante, Fernando - "Dirección y organización de empresas públicas y privadas".

Franklin, Enrique B. - "Organización de empresas, análisis, diseño y estructura" - Editorial Mc Graw Hill - Edición 1998 y siguientes.

Ibarra, Elsa - compilación artículos de Administración y Organización de diferentes autores para lectura - FCE - UNaM 2016/2020, 2023.

Ibarra, Elsa - Guía Taller de planificación de Congresos y Eventos - FCE - UNaM 2017 - 2021.

Ibarra, Elsa - Guías de cátedra de "Principios de Administración y Organización" y "Administración". FCE - UNaM- 2012, 2013, 2017, 2018, 2020.

Ley de Emprendedores. Argentina.

<https://opac.fce.unam.edu.ar/> Biblioteca virtual de la FCE-UNaM - libros, artículos sobre Administración.

Otras fuentes: libros, diarios, revistas, televisión, internet, sobre temas de actualidad y relacionados con la carrera y materia.

CUDAP : FCE_RES-S01:0000052/2023



Dr. HECTOR MARTÍN AYALA
SECRETARIO
Consejo Directivo
F. C. E. - UNaM

Dra. MARÍA SANDRA LIBUTTI
PRESIDENTA
Consejo Directivo
F. C. E. - UNaM